



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
XIII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. ISABEL SOFÍA CADÓRNIGA VARELA
ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO**

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las once horas y veintidós minutos del día veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala "Dos de mayo" de la Sede de la Asamblea, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, debidamente convocada al efecto.

Punto primero: Completar el orden del día de la sesión de la Comisión prevista para el día 5 de abril.

Se acordó celebrar sesión de la Comisión en tal fecha, a las 09:30 horas como inicio de la sesión. Y se acordó la inclusión de las siguientes iniciativas, haciéndose notar el diputado que intervendrá:

A propuesta del Grupo Parlamentario Más Madrid:

- PCOC 407/24, intervendrá la Sra. Torija.
- PCOC 560/24, intervendrá la Sra. Borrás.
- PCOC 1328/24, intervendrá el Sr. Oliver.

A propuesta del Grupo Parlamentario Socialista:

- PCOC 978/24, intervendrá la Sra. González



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

- PCOC 977/24, intervendrá la Sra. González.
- PCOC 1821/24, intervendrá la Sra. Cadórniga.

A propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid:

- PCOC 1558/24
- PCOC 1559/24.

Trasladado el criterio de preferencia de ordenación por el Gobierno, a través de los buenos oficios del Presidente, el orden del día quedaría en los siguientes términos:

- 1.º PCOC 407/24 RGEF 1450** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la gestión de realojos destinados a los habitantes de la Cañada Real Galiana.
- 2.º PCOC 560/24 RGEF 1835** a iniciativa de la Sra. D^a. Beatriz Borrás Vergel, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Cómo valora los datos de emancipación juvenil de la Comunidad de Madrid?
- 3.º PCOC 977/24 RGEF 2910** a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, situación actual de la gestión de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de las ayudas al alquiler del plan estatal de vivienda vigente.
- 4.º PCOC 978/24 RGEF 2911** a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, situación actual de la línea 11 de metro.
- 5.º PCOC 1558/24 RGEF 4939** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué actuaciones para evitar los cierres temporales se están realizando en la Línea 7B de Metro de Madrid?
- 6.º PCOC 1328/24 RGEF 4345** a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación al servicio de atención a los usuarios por parte del personal de estaciones de Metro de Madrid?
- 7.º PCOC 1559/24 RGEF 4940** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas está tomando Metro de Madrid para aumentar la frecuencia de los trenes en hora punta?
- 8.º PCOC 1821/24 RGEF 6467** a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Sofía Cadórniga Varela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, qué medidas organizativas



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

se han adoptado como consecuencia del ciberataque acaecido el 22 de noviembre de 2023 al Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

9.º Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE

Fdo.: Marcos CRESPO HUALDA